

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

9149 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española del Comercio Químico", en siglas AECQ (Depósito número 5003).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por doña M. Lourdes Luque Paradas, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 11288-1665.

Según consta en el certificado de la reunión celebrada por la Asamblea General celebrada el 20 de noviembre de 2013, se adoptó por unanimidad la modificación íntegra de los Estatutos de la asociación y el acuerdo de trasladar el domicilio de la Asociación a c/ Viladomat, 174 (PIMEC), 08015 Barcelona.

El Acta aparece suscrita por doña M. Lourdes Luque Paradas, en calidad de Secretaria, con el visto bueno del Presidente don Jorge Grande Iglesias.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de marzo de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140010663-1